

Noviembre y diciembre de 2024 fueron un mal fin de año en cuanto a incendios forestales

Claudio Aguilar Bulnes

Según datos oficiales el número de siniestros se incrementó en un 63% y la superficie afectada registró el mayor aumento del 1.160% respecto a igual periodo del 2023

La ocurrencia de los incendios forestales es una preocupación constante y por ello es que se destinan importantes recursos para enfrentarlos de manera oportuna y eficaz. Así es como en el Maule a través de la Corporación Nacional Forestal (CONAF), se cuenta con 21 brigadas de hombres y mujeres altamente preparados para combatir el fuego, de día y de noche, sumado a apoyo aéreo y terrestre de tipo mecánico.

Así, noviembre y diciembre de 2024 constituyen la primera etapa de la temporada y su balance es extremadamente preocupante. De acuerdo al registro público de CONAF sobre la cantidad de incendios registrados en ese periodo del año pasado el Maule presentó un incremento de un 63%, lo cual significa que de 164 incendios el 2023, se pasó a 267 el año pasado. Esto se traduce en que hubo 1,7 incendios diarios adicionales.

Resulta que fue en la provincia de Linares donde se produjo la mayor cantidad

de incendios en el periodo de referencia, territorio en el que se registraron 44 siniestros más que el 2023 cuando se contabilizaron 49 siniestros, llegando a 93; en segundo lugar se encuentra la provincia de Talca que pasó de 64 a 98 incendios en dicho periodo; luego es el turno de la provincia de Curicó con un aumento de 17 incendios con respecto a los 36 que se contaron el 2023; y por último está la provincia de Cauquenes que de 15 el 2023 aumentó a 23 el 2024. Este incremento en la cantidad de episodios de emergencia por siniestros vegetacionales es el que ha llevado a la conformación de Comité para la Gestión del Riesgo de Desastres en cada una de las provincias de la región del Maule, para coordinar las acciones preventivas y reducir la ocurrencia de estas emergencias que han causado alarma en la población.

Cabe señalar que, en este contexto, se decretó Alerta Roja por una ola de calor extremo a nivel regional que se extenderá hasta este lunes 13 de enero.

Mayor superficie destruida

Otro aspecto muy llamativo de la estadística oficial entre noviembre y diciembre de 2024 se refiere a la magnitud de la destrucción que significó la ocurrencia de los 267 incendios, que tuvo un aumento de superficie afectada de 1.160% con lo registrado el igual periodo del 2023, cuando producto de los 164 siniestros se afectaron 159,5 hectáreas.

La provincia de Cauquenes mostró las cifras más preocupantes en el inicio de la temporada alta de incendios forestales ya que tuvo ocho siniestros más que el año anterior pero pasó de una destrucción de 12,4 a 1.348,26 hectáreas, segui-



Casos judicializados

El Fiscal Regional Julio Contardo sostuvo que “desde noviembre a la fecha se ha formalizado a un total de siete personas por cuasidelitos de incendio, donde la negligencia es el eje principal de estas investigaciones que han afectado predios en diversos sectores rurales del Maule. En contra de todas ellas hemos iniciado persecución penal solicitando su detención al momento de la emergencia a fin de ser puestos a disposición del tribunal”.

Contardo explicó que “la gente debe entender que está estrictamente prohibido el uso del fuego en cualquier circunstancia, e incluso la utilización de herramientas como galleteros, máquinas para soldar o maquinaria agrícola debe estar muy bien controlado porque la mayoría de las detenciones han sido precisamente por el uso de estas herramientas que han originado chispas y, con ello, la propagación de las llamas”.

“La fiscalía ha señalado que tendrá tolerancia cero en torno a esta materia que puede terminar con trágicas consecuencia y para ello estamos en permanente contacto con Conaf y las policías a fin de actuar coordinados en la investigación de los casos y lograr determinar responsabilidades”, agregó el Fiscal Regional.

da por la provincia de Linares (de 32,15 a 201,87 hectáreas); en tercer lugar se encuentra la provincia de Curicó (36,54 a 203,25 hectáreas); y la provincia de Talca (de 78,41 a 256,09 hectáreas).

Preocupación privada

Para la Corporación Chilena de la Madera (CORMA) que reúne a las principales empresas forestales del país, el trabajo público-privado es fundamental para enfrentar los desafíos del sector y promover un desarrollo sostenible, por lo que la colaboración entre el gobierno, empresas, y comunidades permite implementar soluciones integrales que fortalecen la prevención de incendios e impulsan la recuperación de áreas afectadas.

La fuerza de combate de las empresas asociadas a CORMA se trabaja de manera coordinada con los demás organismos del sector, pero se articulan de manera nacional. Así es como cuentan con 68 aeronaves, 4.405 brigadistas que pese a estar distribuidos están disponibles para trasladarse a las zonas donde se requiera.

Además, se suma el trabajo formativo que realizó el gremio forestal en la capacitación de 600 bomberos para enfrentar los desafíos de los incendios forestales. En esta fuerza de combate privada se contempla el trabajo nocturno donde se aprovecha las mejores condiciones ambientales para controlar incendios de manera más efectiva. ●

Fuerza de combate

CONAF Maule ha fortalecido su fuerza de combate cada año. Así es como actualmente cuenta con 18 brigadas terrestres, dos helitransportadas, tres brigadas nocturnas, cinco torres de observación, 20 funcionarios como personal técnico, cinco helicópteros, seis aviones, cinco camiones cisterna, cinco Skidder, una camioneta de mando y control y un puesto de mando móvil.